

El último proceso se realizó el 2009

YPFB certificará reservas gasíferas después de 4 años

• Empresa canadiense GLJ Petroleum Consultants entregará su informe de cuantificación y certificación de reservas hidrocarburíferas al 31 de diciembre de 2013.

La Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos anunció que hasta fines de junio la empresa canadiense GLJ Petroleum Consultants Ltda. entregará su informe de cuantificación y certificación de reservas hidrocarburíferas al 31 de diciembre de 2013. Para tal efecto, el presidente de la estatal petrolera, Carlos Villegas y el representante de la petrolera Lotar Leonard Herchen suscribieron ayer en la ciudad de Cochabamba el contrato que viabilizará esta tarea.

Pese a que la Ley 3740 de 2007 establece que YPFB debería licitar anualmente la certificación de reservas hidrocarburíferas, después de cuatro años se cumplirá con esta disposición, ya que el último proceso a cargo de Ryder Scott se realizó el año 2010 con datos a diciembre de 2009.

Según datos de la Fundación Jubileo, existe una disminución de reservas por declinación natural de campos, mientras que el precio subvencionado en mercado interno desincentiva inversión.



YPFB CONTARÁ EN JUNIO DE ESTE AÑO CON UN INFORME DE CUANTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE RESERVAS HIDROCARBURÍFERAS.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

Podría ser aprehendido

Juez declara rebelde al viceministro Pérez

El viceministro de Régimen Interior, Jorge Pérez, fue declarado ayer rebelde por el juez Tercero de Sentencia en lo Penal de La Paz, René Delgado, quien mandó a expedir una orden de aprehensión contra la autoridad por no presentarse a audiencia por un caso de difamación.

Pérez enfrenta un proceso judicial por haber vinculado supuestamente al diputado Fabián Yaksic (MSM), con la red de extorsión. El legislador ratificó que el viceministro no se presentó a las audiencias en varias oportunidades, por lo que el juez adoptó tal determinación.

Al respecto, el viceministro Jorge Pérez afirmó no haber recibido notificación alguna por

parte de la Fiscalía y que está sorprendido por la resolución en su contra.

"No se ha expedido ningún mandamiento (de aprehensión), se ha ordenado expedir. Pero para expedir previamente se tiene que cumplir con determinadas formalidades como ser también la publicación, mediante edictos, de la declaratoria de rebeldía. Tiene todo el derecho de poder apersonarse, con la purga de rebeldía", explicó Pérez.

Finalmente la autoridad dijo que en caso de ser notificado como corresponde, él asumirá legalmente su defensa.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

Infecciones respiratorias se expanden por inundaciones

Las familias afectadas por los fenómenos climatológicos sufren infecciones respiratorias y en muchos casos de diarrea, debido a que consumen aguas maltratadas, informó el director general de Servicios de Salud del Ministerio de Salud, Rubén Colque.

El funcionario dijo que han recibido reportes que más de 5.000 familias están afectadas en casi todo el país. Además, sostuvo que una inundación deja sin hogar a las personas y el segundo elemento es que una persona requiere de apoyo alimentario, especialmente en el área rural que vive de la cosecha.

Frente al consumo de agua de dudosa calidad en poblaciones afectadas, Colque dijo que se incursionará en la región del Chapare con la finalidad de instalar potabilizadores de agua y de esta manera coadyuvar también en el trabajo de asistencia en las zonas más afectadas por las inundaciones.

Asimismo, se tiene previsto coadyuvar con medicamentos a estos sectores, siendo que una de las enfermedades comunes son las infecciones respiratorias y las diarreas.

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo



LAS FERIAS DE ALASITA FUERON VISITADAS POR MILES DE CIUDADANOS, LOS QUE ADQUIRIERON CASAS, AUTOS, BILLETES, DOCUMENTOS, ALIMENTOS Y OTROS BIENES MATERIALES EN MINIATURA, QUE POSTERIORMENTE FUERON SAHUMADOS Y BENDECIDOS.

Comenzó fiesta de la Alasita con expresiones de esperanza

Entre sahumeríos y esperanza de la población, comenzó ayer la tradicional Feria de la Alasita 2014 en las ciudades de La Paz, El Alto y en otras capitales y provincias del país, con una infinidad de productos en miniatura que fueron adquiridos por miles de concurrentes.

El satélite Túpac Katari, el teleférico, los buses Pumakatari, entre otros productos novedosos, fueron exhibidos en esta versión de la feria de la abundancia. Los puestos de venta también fueron instalados en diversas vías públicas y atrios de iglesias de la urbe paceña.

Pese a los desacuerdos y la rivalidad electo-

ral entre los líderes políticos, la ocasión reunió en un ambiente de cordialidad al vicepresidente Álvaro García Linera y el alcalde de La Paz Luis Revilla con pedidos de que la situación económica logre una estabilidad y para que el servicio de transporte mejore.

Posteriormente ambas autoridades recorrieron la Feria de Alasita instalada en el Parque Urbano Central, la que se extenderá hasta el 23 de febrero, tiempo en el que la ciudadanía podrá comprar miniaturas, participar de juegos o visitar puestos de comida.

Inf. Pág. 1, 2do. Cuerpo

Especialista y asesor de familia Huaycho

Estudios de ADN en supuesto cadáver de Clavijo no coinciden

Los informes del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) y del Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial (IITCUP) no coinciden sobre el ADN del supuesto cadáver del oficial Jorge Clavijo, ya que ambos arrojan diferencias en el perfil genético del cuerpo.

Esta información fue dada a conocer por Heidy Arteaga, especialista en medicina forense y asesora de la familia de Hanalí Huaycho, quien afirmó que "el ADN de las muestras tomadas del cadáver que han encontrado en La Asunta, el

IDIF tiene un perfil genético y el IITCUP tiene otro perfil genético, lo que nos estaría mostrando dos personas diferentes".

Por otro lado, el especialista del Instituto de Genética de la Facultad de Medicina de la UMSA, Gonzalo Taboada, sugirió que se haga un nuevo estudio en un tercer laboratorio para dirimir las dudas que surgieron por las diferencias en los perfiles genéticos del supuesto cuerpo de Clavijo.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo



Fin de restricción al dólar en Argentina

EL JEFE DE GABINETE DEL GOBIERNO ARGENTINO, JORGE CAPITANICH, ANUNCIÓ QUE SE LEVANTARON LAS RESTRICCIONES PARA LA COMPRA DE DÓLARES. LA MEDIDA REGIRÁ A PARTIR DEL LUNES. TAMBIÉN SE DETERMINÓ DISMINUIR EL ANTICIPO DEL IMPUESTO DE LAS GANANCIAS DEL 35 AL 25 POR CIENTO PARA EL COMPRADOR.

Inf. Pág. 3, 2do. Cuerpo

El Gobierno comete una arbitraria expropiación.

La Gobernación realiza una valoración y hasta ahora no muestra los resultados.

SOBOCE, propone una solución.

Son **1243** días y la injusticia continúa.

